

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 3.802/2020

Con fecha 24 de noviembre de 2020, se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas Providencia por la cual se dispone, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, la incoación de ex-

pediente de concesión a D. Sebastián Alabanda Fernández del Título de Hijo Predilecto, y se nombra instructor del mismo a D. Juan Antonio Palacios Álvarez, Concejal-Delegado de Deportes de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Posadas, 24 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.